



**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N°003/2026**

<b>TABLA DE CONCEJO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación Acta sesión ordinaria N°39 de fecha 29.12.2025</li> <li>2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.</li> <li>3. Informe de comisiones de trabajo.</li> <li>4. Aprobación Modificación Presupuestaria N°01 Ppto Municipal 2026. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punto Adicional: Aprobación Aumento subvención municipal de \$1.400.000 a \$1.600.000 a las organizaciones participantes.</li> </ul> </li> <li>5. Aprobación Modificación Presupuestaria N°01 Ppto Salud año 2026. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punto Adicional: Presentación del director de Vialidad.</li> </ul> </li> <li>6. Aprobación del Convenio Colaboración SENDA – IM Putre</li> <li>7. Aprobación “Adq. Camión Multiuso 6x4, Comuna de Putre”, ID N°4023-23-LR25.</li> <li>8. Aprobación “Adq. Motoniveladora, Comuna de Putre”, ID N°4023-24-LR25.</li> <li>9. Aprobación “Adq. camión Limpia Fosa 4x2, Comuna de Putre” ID N°4023-25-LP25.</li> <li>10. Aprobación “Adq. Mini Bus, Comuna de Putre”, ID N°4023-27-LP25.</li> <li>11. “Asistencia Legal para la comuna de Putre” Código 15201240601-C</li> <li>12. Aprobación “Reposición e instalación Pararrayos en pueblos y sectores rezago Sector Cordillera, comuna de Putre” Código 15201240704-C</li> <li>13. Aprobación “Instalación nuevos Pararrayos en pueblos de Precordillera, comuna de Putre” Código 15201240702-C</li> <li>14. Exposición del Pdte. JJVV Murmuntani: Avances de iniciativas comprometidas.</li> <li>15. Puntos Varios.</li> </ol>				
	<b>Fecha</b>	<b>Hora Inicio</b>	10:11 Hrs.	<b>Lugar</b>	Salón: Sergio Dini, Putre
.28.01.2026	<b>Hora Término</b>	15:20 Hrs.			
<b>NÓMINA DE ASISTENTES</b>					
<p><b>Concejales presentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Armando Huanca Limarí.</li> <li>• Sr. Herman Gutiérrez Coloma.</li> <li>• Sra. Marianella Huanca Tapia.</li> <li>• Sr. Justo Blas Huayllas.</li> </ul> <p><b>Presidente concejo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Javier Tito Huaylla</li> </ul> <p><b>Secretario Municipal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Juan Carlos Flores Flores</li> </ul>					
<b>TEMAS TRATADOS</b>					
<p><b>1. APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°39 DE FECHA 29.12.2025</b> El secretario consulta si existe observaciones respecto al acta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Don Armando Huanca L.</b> No tiene observaciones.</li> <li>• <b>Don Herman Gutiérrez C.</b> No tiene observaciones.</li> <li>• <b>Doña Marianella Huanca T.</b> No tiene observaciones.</li> <li>• <b>Don Justo Blas H.</b> No tiene observaciones.</li> </ul> <p><b>Pronunciamiento de miembros del concejo.</b> El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación.</p> <p><b>Acuerdo del concejo.</b> Por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba el acta de sesión ordinaria N°39 de fecha 29.12.2025.</p>					
<p><b>2. DOCUMENTACIÓN RECIBIDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO</b> Carta de don Maximiliano Zarzuri, Carta del Pdte. JJVV Murmuntani, Carta JJVV N°1 de Putre, Carta organizaciones sociales, culturales y deportivas de Putre, Carta Pdte. JJVV N°4 de Belén, Carta Doña Marta Marca y Carta Pdte. Comunidad Indígena de Copaquilla.</p>					

## TEMAS TRATADOS

### 3. INFORME DE COMISIONES

- **Presidente, don Armando Huanca L.** Sin informe.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** Sin informe.
- **Concejal, doña Marianella Huanca T.** El miércoles 14 de enero, fue acompañada por el concejal don Justo Blas, a la revisión de las bodegas de Dideco y de la oficina del adulto mayor. Elaborará un informe que incluirá fotografías y se enviará a los demás concejales, al secretario municipal y al alcalde.
- **Concejal, don Justo Blas H.** Se formó una comisión para trabajar en el reglamento interno, que actualmente se está revisando. Ha quedado pendiente continuar debido a la falta de quórum para seguir con la revisión del reglamento.
- **Presidente, don Armando Huanca L.** Sin informe.

### 4. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 PPTO. MUNICIPAL 2026

Con relación con la modificación presupuestaria municipal, se procede a la presentación de los antecedentes técnicos y financieros por parte de los funcionarios responsables.

- **Expone, don René Viza Q.** Señala que la modificación presupuestaria de salud presentada considera principalmente saldos de proyectos de inversión que se arrastran desde el ejercicio presupuestario anterior. Explica que, conforme a la normativa vigente, sólo es posible trasladar al nuevo presupuesto aquellos saldos que se encuentran debidamente reflejados en el balance financiero, correspondientes al cierre del ejercicio del año 2025 hacia el presupuesto del año 2026.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** Señala que, conforme a los antecedentes revisados, la documentación fue entregada oportunamente a los miembros del concejo, permitiendo su análisis previo a la sesión. El informe cuenta con las firmas de los directivos, que respalda la veracidad y formalidad de la información presentada. Asimismo, aprovecha la instancia para felicitar a la funcionaria doña Luisa Pinto, destacando el trabajo técnico realizado en la elaboración del saldo inicial de caja, señalando que se trata de una labor que requiere rigurosidad y conocimiento del manejo presupuestario municipal.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** Plantea diversas consultas relacionadas con proyectos y asignaciones presupuestarias. En primer término, solicita información respecto del estado actual del proyecto inconcluso denominado "Calvario de Socoroma", señalando que han transcurrido varios años desde su inicio sin que se observe una finalización concreta. En segundo lugar, consulta sobre el proyecto de reposición e instalación de pararrayos en distintos caseríos de la comuna, preguntando por qué motivo aún no se ha iniciado el proceso de licitación. Manifiesta inquietud respecto del aumento de recursos destinados al servicio de eventos de la ANATA, consultando por qué se incrementa dicha partida, no se observa un aumento equivalente en la subvención destinada a las comparsas participantes. Finalmente, consulta si durante el año presupuestario se continuará realizando modificaciones en las partidas asociadas a contrataciones de personal, señalando la importancia de mantener claridad en estos ajustes presupuestarios.
- **Concejal, don Justo Blas H.** Indica que ha realizado una revisión detallada del presupuesto presentado y manifiesta su preocupación respecto a que una parte significativa de los recursos municipales se destine a actividades de eventos y producciones, en lugar de priorizar necesidades estructurales de la comunidad. En ese contexto, propone que la Comisión de Infraestructura del concejo municipal pueda sesionar próximamente para analizar en profundidad las actividades y proyectos programados, con el fin de establecer prioridades de inversión claras. Señala que los proyectos anunciados a la comunidad deben ejecutarse oportunamente y sin retrasos prolongados, ya que las demoras afectan directamente la confianza de los vecinos en la gestión municipal. Hace referencia a las recomendaciones de la Contraloría, particularmente respecto de la reducción o regulación de contrataciones a honorarios, solicitando que se considere esta orientación institucional. Concluye indicando que el municipio debe priorizar necesidades básicas de la población, tales como el acceso a agua potable, alcantarillado y suministro eléctrico, especialmente en sectores rurales.

## TEMAS TRATADOS

- **Concejal, don Armando Huanca L.** Agradece la exposición realizada por el funcionario don René Viza, señalando que la presentación ha permitido comprender el alcance de la modificación presupuestaria. Indica que, luego de revisar los antecedentes, no mantiene consultas adicionales, manifestando su conformidad con la información entregada.
- **Expone, don Rene Viza Q.** En relación con las consultas sobre honorarios, aclara que cuando se menciona un incremento en la asignación presupuestaria no necesariamente significa un aumento en los honorarios propiamente tales, ya que la cuenta presupuestaria considera también los cometidos de servicio. Explica que, por ejemplo, cuando un funcionario debe trasladarse a una localidad para cumplir funciones específicas, corresponde otorgar compensaciones por concepto de alimentación u otros gastos asociados, lo cual es distinto al pago de honorarios. Precisa que la modificación presupuestaria presentada separa claramente ambos conceptos, diferenciando entre honorarios profesionales y cometidos de servicio. Asimismo, señala que en algunos casos existen funcionarios que no cobran sus pagos en la fecha estipulada, lo que provoca que los montos se acumulen y deban ser cancelados en el ejercicio siguiente, utilizando recursos que provienen del presupuesto del año anterior.  
Respecto de las subvenciones asociadas a la actividad ANATA 2026, informa que la modificación contempla un aumento cercano a los 9 millones de pesos, recursos que complementan lo previamente aprobado por el Concejo Municipal y que estarán destinados a las comparsas u organizaciones participantes del evento.  
Finalmente, en relación con la cuenta de Eventos, explica que sostuvo conversaciones con el director de DIDECO respecto de los requerimientos necesarios para la participación de la comuna en el pasacalle en la ciudad de Arica, lo cual incluye la organización de un cóctel, contratación de agrupaciones de tarqueadas, banda de bronce y otros elementos logísticos que acompañan las presentaciones de las comparsas.
- **Expone, Pedro Tobar L.** En relación con el proyecto del Sendero de Socoroma, informa que durante el mes de diciembre se realizaron diversas reuniones de trabajo entre el alcalde y la comunidad, con el propósito de analizar posibles mejoras al proyecto original. Señala que dichas modificaciones implican una inversión aproximada de 50 millones de pesos, recursos que deberán ser financiados con fondos municipales, ya que los cambios solicitados por la comunidad superan el límite del 25% permitido en modificaciones de proyectos financiados externamente.  
Respecto del proyecto de instalación de pararrayos, informa que durante el mes de marzo se proyecta realizar la licitación de tres iniciativas vinculadas a esta materia, pese a las actuales condiciones climáticas de la zona. Añade que se han realizado consultas técnicas con la SUBDERE y con el jefe de División de Municipalidades, debido a una observación formulada por la Contraloría General de la República respecto de la instalación de 76 pararrayos, con el fin de asegurar que el proceso se ajuste plenamente a la normativa vigente.
- **Expone, don Erick Orellana J.** Señala que, dentro de la modificación presupuestaria analizada, el monto inicial de 20 millones de pesos fue objeto de ajustes y redistribuciones en diversas partidas presupuestarias, generándose reducciones en algunos ítems con el fin de fortalecer otras áreas consideradas prioritarias. Destaca particularmente el incremento cercano a los 9 millones de pesos en la subvención, lo cual —a su juicio— refleja un compromiso concreto con las necesidades y actividades de la comunidad, permitiendo apoyar iniciativas culturales y tradicionales de la comuna.

### **Pronunciamiento de miembros del concejo.**

El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación o rechazo.

### **Acuerdo del concejo.**

Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N°01 Ppto. Municipal 2026.

## TEMAS TRATADOS

**PUNTO ADICIONAL: Aprobación Aumento subvención municipal de \$1.400.000 a \$1.600.000 a las organizaciones participantes.**

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación o rechazo de la incorporación del punto adicional.

**Acuerdo del concejo.** Se aprueba por unanimidad la incorporación del punto adicional.

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación o rechazo el aumento de la subvención municipal para las organizaciones participantes del Anata 2026.

**Acuerdo del concejo.** Se aprueba por unanimidad el aumento de la subvención municipal para las organizaciones participantes del Anata 2026.

### 5. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 PPTO.SALUD AÑO 2026

- **Expone, don Rene Viza Q.** Explica la modificación del saldo inicial de caja y balance de comprobación en el sector salud, detallando que la mayoría de los ajustes son por viáticos devengados. Además, se menciona el pago de facturas relacionadas con productos farmacéuticos, químicos y materiales quirúrgicos, aunque en menor monto. Esta información ha sido remitida a la Contraloría para su revisión.

**Consulta a los miembros del concejo.**

- **Concejal, don Armando Huanca L.** Sin Consultas.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** ¿Podríamos comenzar a contratar, para que no exista ese vacío en la prestación profesional de funcionarios a nuestros comuneros?
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** Sin Consultas.
- **Concejal, don Justo Blas H.** Sin Consultas.
- **Expone, don Aldo Rivera G.** Respecto a la consulta del concejal, el presupuesto financia todo el recurso humano municipal y contratado por la misma. Desde marzo el equipo completo comienza a trabajar de forma activa en el CESFAM.

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación o rechazo.

**Acuerdo del concejo.** Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N°01 Presupuesto de Salud 2026.

### PUNTO ADICIONAL: PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE VIALIDAD.

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita la aprobación para adicionar el siguiente punto: Presentación del director de Vialidad.

**Acuerdo del concejo.** Se aprueba por 4 votos a favor y 1 en contra, la presentación del director de Vialidad.

- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** Expresa su descontento por el punto adicional, considerando esto una falta de respeto. Destaca la importancia de la presencia de los directores y de la comunidad, que esperaba poder escucharlos y expresar sus inquietudes. Cuestiona el valor de la reunión sin la participación de quienes realmente necesitan respuestas e información.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Al contrario, concejala, esta reunión tendrá el mismo o mayor impacto, los comuneros hubieran quedado tristes al no tener información.

## TEMAS TRATADOS

- **Director de Vialidad, don Luis Pavez.** señaló los principales temas abordados:  
**Reposición del mirador de Putre.** Indicó que la solicitud de reposición se está ejecutando de acuerdo con el contrato vigente, el cual establece condiciones técnicas y cantidades de obra previamente contratadas con la empresa.  
**Retiro de rocas caídas en cauces de ríos.** La situación actual se concentra en el sector de La Tortuga hacia el río Socoroma, km 112, donde se han sostenido conversaciones administrativas con el inspector fiscal presente, además de coordinaciones técnicas para abordar el problema.  
**Habilitación de accesos a la Ruta 11CH para los devotos de Cruces de Mayo.** Se han realizado coordinaciones para permitir el acceso tanto de devotos como de usuarios hacia los distintos puntos del sector.
  - **Inspector de Vialidad, don Andrés Vargas.** El inspector informó que el proyecto de reposición del mirador de Putre no contaba con especificaciones técnicas detalladas respecto a la infraestructura a construir. Por ello, el contratista ejecutó los trabajos de acuerdo con las bases de licitación, dejando el mirador en su estado actual, correspondiente a terminación con base granular. Señaló que cualquier diseño adicional, aprobación o financiamiento para la construcción del mirador deberá considerarse en una etapa futura y fuera del ámbito del contrato actual de Vialidad. Respecto al retiro de rocas en el sector de La Tortuga, indicó que el proceso se encuentra en evaluación por parte de la Dirección General de Aguas, entidad que realizó una investigación y emitió un dictamen. La empresa contratista apeló a dicho informe solicitando una ampliación de plazo para ejecutar el retiro del material, por lo que actualmente se está a la espera de la resolución de la Dirección General de Aguas. Sobre la habilitación de accesos para Cruces de Mayo, recordó que previamente se solicitó identificar los sectores de acceso. Señaló que existen accesos peatonales y vehiculares habilitados, aunque se presenta una dificultad en el kilómetro 117, debido a un accidente reciente. En dicho punto se habilitó manualmente una escalera para facilitar el tránsito, manteniéndose operativos los demás accesos.
  - **Director de Vialidad, don Luis Pavez.** El director informó que el contratista está apelando al informe emitido por la Dirección General de Aguas, lo que podría implicar la realización de obras en un sector de alta complejidad. Destacó la importancia de resolver los aspectos administrativos para permitir la intervención de maquinaria de manera segura y eficaz. Asimismo, reiteró el compromiso de resolver la situación en el corto plazo, coordinando con sectores aledaños para definir los accesos de acuerdo con el proyecto.
  - **Presidente, don Javier Tito H.** El presidente manifestó su preocupación por la falta de proyección del mirador de Putre, señalando que se trata de un lugar importante para artesanos locales y turistas, ya que ofrece vistas a los volcanes y constituye una parada habitual para los visitantes. Indicó que esta inquietud ha sido planteada reiteradamente en reuniones entre la delegación, el municipio y los comuneros, quienes han manifestado que el mirador no se encuentra considerado en el proyecto actual. También abordó la preocupación de la comunidad respecto a la seguridad en el sector de Las Tortugas, donde se está realizando un recubrimiento para evitar desprendimientos de roca. Señaló que recientemente se produjo un desprendimiento de material, lo que generó inquietud entre los residentes debido al tránsito vehicular y al riesgo de nuevos eventos, especialmente durante la temporada de lluvias. Propuso que los concejales y el presidente de la comunidad indígena participen en las discusiones para abordar estas inquietudes.
- Consulta a los miembros del concejo.**
- **Concejal, don Armando Huanca L.** Comentó los problemas existentes en los caminos de la precordillera debido a las lluvias recientes, particularmente en los caminos enrolados que no pueden ser intervenidos por la municipalidad. También destacó las mejoras realizadas en algunas carreteras, especialmente en aquellas ampliadas a tres pistas. Expresó preocupación por la condición de un puente que podría colapsar si continúan las lluvias, además de mencionar problemas de tránsito que han generado largas esperas.

## TEMAS TRATADOS

- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** Señaló la necesidad de abordar temas relevantes como la calidad de las obras ejecutadas en la comuna y la importancia de realizar una reunión con los vecinos antes de que los trabajadores se retiren. Indicó que existen varias obras pendientes o mal ejecutadas, destacando la urgencia de resolver el acceso a Socoroma. Hizo un llamado a fortalecer la colaboración entre autoridades y comunidad, mencionando la falta de respuesta a solicitudes anteriores.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** Agradeció la presencia del director e Inspector de Vialidad y planteó las siguientes consultas:
  - ¿Por qué la curva del kilómetro 113 quedó tan estrecha?
  - ¿Qué participación tuvo Vialidad en la decisión de no construir el puente que anteriormente se indicó que no se realizaría?
  - ¿Existe alguna solución para los pueblos que requieren la construcción de dichos puentes?
- **Concejal, don Justo Blas H.** Manifestó su descontento hacia la Dirección de Vialidad y la empresa COP, señalando el incumplimiento de acuerdos establecidos, lo cual considera una falta de respeto hacia la comunidad. Mencionó casos como el mirador y la construcción de puentes, donde la información entregada a la comunidad no se concretó. Criticó además la falta de transparencia de la situación financiera que impediría ejecutar ciertos proyectos. Expresó la frustración de la comunidad al no ver cumplidas sus solicitudes y la sensación de abandono por parte de las autoridades.
- **Comunero, don Mauricio Mollo.** Manifestó el malestar de la comunidad por el incumplimiento de compromisos relacionados con el diseño y la seguridad del proyecto. Señaló problemas como la ubicación de la salida de emergencia y la ausencia del mirador. Solicitó una reunión con autoridades para revisar las especificaciones técnicas del proyecto y resolver las inquietudes existentes. Destacó la importancia de trabajar junto a la comunidad indígena para garantizar seguridad y desarrollo, solicitando fijar una fecha para reunirse con dirigentes y comuneros.
- **Comunera, doña Daria Condori.** Señaló la importancia de trabajar en conjunto y mencionó la necesidad de mejorar los caminos.

Indicó que antes de la pandemia el mirador generaba un impacto positivo en la comunidad y expresó su frustración por la falta de consideración de este espacio dentro del proyecto actual, solicitando a la empresa COP su incorporación.
- **Directo de Vialidad, don Luis Pavez.** Informó que la Dirección de Vialidad se encuentra monitoreando los efectos del invierno altiplánico, enfrentando cortes de ruta en diversos sectores de la comuna. Se están adoptando medidas para restablecer la conectividad mediante contratos globales que permiten una respuesta rápida ante emergencias. Asimismo, se podrán ejecutar mejoras en infraestructuras dañadas mediante contratos de emergencia, dependiendo de la disponibilidad de recursos.

Respecto a la consulta del concejal Herman sobre los cortes realizados en la Ruta 11CH, indicó que se ha incrementado la remoción de roca para mejorar la estabilidad del sector. Recomendó realizar una evaluación geológica por parte de ingenieros centrales, aunque señaló que la roca viva existente no debería generar derrumbes significativos. No obstante, enfatizó la necesidad de extremar precauciones en caminos de montaña y mejorar la señalización para advertir a los usuarios.

También mencionó una intervención adicional en la entrada a Socoroma, donde se amplió el corte para mejorar la visibilidad. Indicó que el paradero de buses está proyectado más arriba del sector actual y que algunos vehículos están deteniéndose en lugares no habilitados, lo que genera riesgos para peatones, especialmente adultos mayores. Señaló que algunas modificaciones al contrato vigente resultan complejas de implementar, salvo en casos de urgencia o daños imprevistos, por lo que ciertas intervenciones deberán evaluarse en futuros proyectos.
- **Presidente, Javier Tito H.** Indicó que la barrera instalada actualmente es provisional y propuso avanzar en un proyecto municipal para la construcción del mirador, gestionando recursos a través del FNDR y fondos propios. También informó que los sectores de Caquena y el cruce desde Parinacota presentan condiciones de tránsito muy deterioradas, lo que representa un riesgo para los vehículos.

Las lluvias estivales, el granizo y las nevadas incrementan la probabilidad de emergencias, por lo que se requiere una intervención urgente en dos puntos críticos de la comuna, especialmente en Parinacota, donde existen orificios en la carretera que podrían provocar accidentes.

## TEMAS TRATADOS

Manifestó además preocupación por el sector del Cóndor, donde desde octubre del año pasado se registran problemas de neblina y baja visibilidad.

Solicitó la implementación de medidas modernas de seguridad vial, mejoras en señalización y adecuación del diseño del sector del paradero de Socoroma, debido al riesgo para las personas que esperan transporte.

- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** ¿Las animitas serán repuestas?
- **Inspector de Vialidad, Andrés Vargas.** Si, una vez finalizado los trabajos serán repuestas las animitas.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** Los comuneros mencionan la necesidad de realizar obras en las mallas y reportan desprendimientos de roca en el kilómetro 112. Además, indican que las barreras en el sector cercano a Socoroma son demasiado altas, lo que ha llevado a atropellos de animales, tanto domésticos como silvestres.
- **Presidente, don Javier Tito H.** Agradece al director y destaca la importancia de realizar reuniones ampliadas para abordar dudas en el territorio. Sugiere tener empleados en Putre y Socoroma para facilitar el diálogo y espera la presencia de la seremi o, en su defecto, del director e inspector, sumando la contraparte de la empresa para generar compromisos.

### 6. APROBACION DEL CONVENIO COLABORACION SENDA – I.M.P. PUTRE.

El Sr. presidente del Concejo Municipal, don Javier Tito H., cede la palabra a don Óscar Avilés, quien expone ante el Concejo Municipal los antecedentes relacionados con el Convenio de Colaboración entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y la Municipalidad de Putre.

- Señala que el convenio presentado por SENDA, se enmarca en la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol y del Plan de Acción 2024-2030. Indica que el objetivo principal del convenio es establecer una alianza estratégica entre SENDA y la Municipalidad de Putre, orientada a fortalecer las acciones de prevención del consumo de alcohol y drogas en el territorio comunal.

En ese contexto, explica que el programa contempla acciones dirigidas principalmente a comunidades educativas y organizaciones comunitarias, con el propósito de prevenir el consumo de sustancias en niños, niñas y jóvenes, así como fortalecer las estrategias de detección temprana y derivación oportuna a tratamiento cuando corresponda. Asimismo, señala que el convenio contempla la implementación de un equipo profesional dedicado a su ejecución, el cual trabajará en coordinación con distintas instituciones del territorio. Destaca además que uno de los pilares del programa es el trabajo intersectorial, promoviendo la coordinación entre el municipio, establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias y otros servicios públicos vinculados a la prevención y tratamiento del consumo de alcohol y drogas.

Finalmente, informa que la vigencia del convenio se extiende desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026, período durante el cual se desarrollarán las acciones contempladas en el programa, enfatizando la importancia de la participación ciudadana y comunitaria en la gestión de estas problemáticas.

#### Consultas de los miembros del concejo.

- **Concejal, don Armando Huanca L.** Agradece al funcionario Óscar Ávila por su labor en la comuna, resaltando la importancia de la intervención en problemas como el consumo de drogas y el alcoholismo.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** Felicita a Óscar Ávila Santos por su trabajo. Destaca la pertinencia cultural que los profesionales han aplicado en la metodología, especialmente en relación con el objetivo educativo.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** Destaca la importancia de esta comunicación anticipada sobre el avance del convenio. Recalca que no se habría otorgado el convenio sin una adecuada rendición.
- **Concejal, don Justo Blas H.** Sin consultas.

**Pronunciamento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación.

**Acuerdo del concejo.** Por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba el convenio colaboración entre SENDA y la I.M.P.

## TEMAS TRATADOS

**7. APROBACION "ADQUISICIÓN CAMION MULTIUSO 6X4, COMUNA DE PUTRE" ID: N°4023-23-LR25.**

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobar o rechazar.

**Acuerdo del concejo.** Por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la "adquisición del camión multiuso 6x4, Comuna de Putre" ID N°4023-23-LR25.

**8. APROBACION "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA, COMUNA DE PUTRE" ID: N°4023-24-LR25.**

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobar o rechazar.

**Acuerdo del concejo.** Por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la "adquisición de la motoniveladora, Comuna de Putre" ID: N°4023-24-LR25.

**9. APROBACION "ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSA 4X2, COMUNA DE PUTRE" ID: N°4023-25-LP25.**

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobar o rechazar.

**Acuerdo del concejo.** Por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la "Adquisición camión limpia fosa 4x2, comuna de Putre" ID: N°4023-25-LP25.

**10. APROBACION "ADQUISICIÓN MINI BUS, COMUNA DE PUTRE" ID: N° 4023-27-LP25.**

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobar o rechazar.

**Acuerdo del concejo.** Por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la "Adquisición mini bus, Comuna de Putre" ID: N°4023-27-LP25.

**11. APROBACION "ASISTENCIA LEGAL PARA LA COMUNA DE PUTRE" CÓDIGO 15201240601-C.**

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobar o rechazar.

**Acuerdo del concejo.** Por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la "Asistencia legal para la comuna de Putre" Código 15201240601-C.

**12. APROBACION "REPOSICIÓN E INSTALACIÓN PARARRAYOS EN PUEBLOS Y SECTORES REZAGADO SECTOR CORDILLERA, COMUNA DE PUTRE" CÓDIGO 15201240704-C.**

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobar o rechazar.

**Acuerdo del concejo.** Por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la "Reposición e Instalación Pararrayos en pueblos y sectores rezagado Sector Cordillera, comuna de Putre" Código 15201240704-C.

**13. APROBACION "INSTALACIÓN NUEVOS PARARRAYOS EN PUEBLOS DE PRECORDILLERA, COMUNA DE PUTRE" CÓDIGO 15201240702-C.**

**Pronunciamiento de miembros del concejo.** El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobar o rechazar.

**Acuerdo del concejo.** Por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la "Instalación nuevos Pararrayos en pueblos de Precordillera, comuna de Putre" Código 15201240702-C.

## TEMAS TRATADOS

### 14. EXPOSICIÓN DEL PDTE. JJVV MURMUNTANI: AVANCES DE INICIATIVAS COMPROMETIDAS.

El Sr. presidente del Concejo Municipal, don Javier Tito Huanca, concede la palabra al presidente de la Junta de Vecinos de Murmuntani, don Francisco Humire, quien expone ante el Concejo Municipal diversas preocupaciones relacionadas con el avance de iniciativas comprometidas para dicha localidad.

- **Expone, don Francisco Humire.** inicia su intervención manifestando su preocupación respecto de diversas situaciones que afectan a la localidad de Murmuntani. En primer término, señala su inquietud por la no participación del Sr. alcalde en la reunión del Consejo realizada el día 28 de octubre en Murmuntani, indicando que existía un compromiso documentado de asistencia a dicha instancia, el cual finalmente no pudo concretarse debido a motivos personales.

Posteriormente, expone que durante una reunión comunitaria realizada en la localidad se expresó descontento por la falta de puntualidad en la llegada del alcalde y su equipo, situación que, según señala, generó molestias entre los vecinos y cuestionamientos respecto de la coordinación institucional.

Asimismo, señala que durante la reunión sostenida en Murmuntani se identificaron nueve necesidades prioritarias de la comunidad, respecto de las cuales —según indica— no se habrían observado avances significativos.

Menciona el compromiso de construir un sistema de alcantarillado antes de finalizar el año, así como mejorar la plaza de la localidad durante el año siguiente.

Del mismo modo, plantea inquietudes respecto del proyecto de agua potable para la localidad, señalando que existirían problemas relacionados con la comunicación con la comunidad y con la participación efectiva de los vecinos en el proceso de instalación del sistema. Señala que, si bien se realizaron instancias de participación ciudadana, estas no habrían recogido adecuadamente las necesidades de los habitantes.

En ese contexto, manifiesta que las tuberías instaladas serían de baja calidad y su disposición técnica sería deficiente, lo que podría generar eventuales problemas en el funcionamiento del sistema.

Indica que la situación del suministro de agua en Murmuntani ha sido compleja durante años, lo cual —según expresa— refleja una falta de atención suficiente por parte de las autoridades.

En relación con el proyecto de casetas sanitarias, señala que este ha generado inquietud entre los vecinos, debido a que en una reunión técnica se indicó que la instalación de un sistema sanitario resultaría técnicamente compleja debido a las características del terreno, el cual presenta condiciones rocosas y cercanía con un canal de riego.

Asimismo, expresa preocupación respecto del proceso de fiscalización de obras financiadas por SUBDERE, señalando que la comunidad percibe falta de seguimiento por parte de los organismos competentes.

Respecto del sistema de alcantarillado existente en Murmuntani, señala que este actualmente presta servicio a diversas instalaciones comunitarias, entre ellas una escuela y viviendas del sector. Sin embargo, indica que la fosa séptica instalada habría presentado problemas posteriormente a su ejecución, identificándose situaciones como la cercanía con un canal de riego y un sistema de drenaje inadecuado que generaba malos olores en sectores cercanos a la carretera.

En relación con el proyecto de mejoramiento de la Plaza de Murmuntani, señala que desde agosto del año 2024 se han realizado más de seis reuniones de participación ciudadana, sin que hasta la fecha se observen avances concretos en el diseño del proyecto. Indica además que en cada reunión han participado distintos profesionales, lo que ha dificultado la continuidad del proceso técnico.

Asimismo, señala que actualmente no existiría financiamiento estatal comprometido para obras en Murmuntani, lo que —a su juicio— ha retrasado el desarrollo de los proyectos.

Finalmente, plantea una situación relacionada con el traspaso de bienes comunitarios realizado en el año 2020, específicamente la sede social, la plaza y la iglesia de la comunidad, el cual habría sido gestionado durante la administración municipal de la época. Señala que dicho traspaso ha generado cuestionamientos en la comunidad, solicitando evaluar su revisión, indicando que dichas instalaciones fueron construidas principalmente mediante esfuerzos comunitarios.

## TEMAS TRATADOS

- **Expone, presidente, don Javier Tito H.** responde a las observaciones planteadas por el dirigente, señalando que su ausencia en la reunión mencionada se debió a dos situaciones personales de carácter familiar, específicamente el fallecimiento de su abuelo y la hospitalización de su madre, lo que le impidió asistir.  
Precisa que dicha situación no afectó el funcionamiento de la gestión municipal, dado que el Administrador Municipal asumió la representación correspondiente en dicha instancia.  
Asimismo, señala que durante su administración se han realizado diversas sesiones del Concejo Municipal en la localidad de Murmuntani, en las cuales se han asumido compromisos que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo.  
Posteriormente, solicita al dirigente tomar asiento, con el objeto de permitir que los directivos municipales y concejales puedan responder a los planteamientos realizados.  
El Sr. alcalde también plantea la importancia de que las discusiones públicas se realicen sobre la base de antecedentes verificables, señalando que resulta relevante aclarar algunos puntos que —según indica— podrían no ajustarse completamente a la realidad administrativa.  
Asimismo, consulta formalmente al Sr. Humire en calidad de qué comparece ante el Concejo, si lo hace en su calidad de exalcalde o como dirigente social.
- **Expone, don Francisco Humire.** señala que comparece en su calidad de presidente de la Junta de Vecinos de Murmuntani.
- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** El secretario Municipal, don Juan Carlos Flores, interviene señalando que, en su calidad de ex director de SECPLAC, puede señalar que durante el año 2016 se realizaron inversiones públicas relevantes en Murmuntani, particularmente en proyectos relacionados con sistemas de agua potable y pavimentación.  
Asimismo, indica que durante el año 2022 se remitió información oficial respecto de dichas inversiones, en respuesta a una solicitud formulada por la administración municipal de la época.  
Recalca que es importante reconocer la existencia de estas inversiones en el análisis histórico del desarrollo de la localidad.  
Asimismo, sugiere al dirigente referirse directamente al informe de avances elaborado por la Dirección de SECPLAC, con el objeto de aclarar eventuales observaciones.  
Posteriormente, solicita al Concejo evaluar la continuidad de la sesión, señalando que se ha superado el tiempo reglamentario de tres horas de sesión.
- **Acuerdo del Concejo.** El Concejo Municipal, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda continuar con el desarrollo de la sesión.
- **Expone, don Pedro Tobar L.** informa que la instalación provisional de un estanque de agua potable mencionada por el alcalde se resolvió mediante un proceso de compra ágil, con el objetivo de dar respuesta inmediata a la necesidad detectada.  
Señala que posteriormente se proyecta desarrollar un proyecto definitivo para el sistema de abastecimiento, una vez que se evalúe el consumo del estanque de 10.000 litros instalado provisionalmente. Asimismo, indica que el rebalse de dicho estanque generó la contaminación de otro depósito, situación que fue detectada y solucionada el mismo día en que ocurrió, adoptándose las medidas correspondientes.  
Posteriormente informa que en una reciente visita a la ciudad de Arica se recibieron carpetas con títulos de derechos de agua, indicando que actualmente solo restaría completar la regularización de los títulos de dominio para poder postular a soluciones sanitarias en el marco de proyectos asociados a zonas de rezago.  
En relación con el proyecto de alcantarillado de Murmuntani, señala que se encuentra en proceso de licitación y que cuenta con autorización sanitaria correspondiente.  
Respecto del proyecto de mejoramiento de la plaza, indica que su financiamiento ha requerido inicialmente recursos municipales, razón por la cual se ha producido un retraso en su desarrollo. Señala que se proyecta que el diseño de especialidades pueda concluir durante el año 2026, lo que permitirá posteriormente licitar su construcción.
- **Expone, don Jean Fernández.** explica aspectos técnicos relacionados con el proyecto de alcantarillado. Señala que el proyecto considera una planta de tratamiento confinada, alternativa técnica adoptada en reemplazo de una fosa séptica tradicional, debido a las condiciones del suelo y a las limitaciones de espacio existentes en la localidad.

## TEMAS TRATADOS

Asimismo, indica que el proyecto ha sido aprobado por la SEREMI de Salud, la cual evaluó principalmente la calidad del agua resultante del sistema de tratamiento. Señala que el proceso de licitación correspondiente se ha desarrollado conforme a lo establecido y que la empresa adjudicataria tendrá la responsabilidad de gestionar la resolución sanitaria de funcionamiento del sistema.

- **Concejal, don Armando Huanca L.** manifiesta su preocupación por la falta de información que, según indica, habría afectado la comprensión de algunos temas por parte del dirigente, señalando que situaciones de este tipo deben evitarse en el futuro mediante una mejor comunicación institucional.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez C.** señala que valora el hecho de que el dirigente continúe trabajando activamente por su comunidad.  
No obstante, observa que en reuniones recientes ha percibido un cambio en el tono de sus intervenciones, pasando de una actitud propositiva a una postura más crítica. Asimismo, reconoce que la actual administración ha realizado esfuerzos por responder a los requerimientos de la comunidad, recordando además que durante gestiones anteriores se realizaron inversiones relevantes, especialmente en el ámbito cultural.
- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** manifiesta su preocupación por la falta de respuestas oportunas a las necesidades de la comunidad, señalando la importancia de valorar el rol de los dirigentes sociales.  
Asimismo, señala que tanto los concejales como la administración deben asumir responsabilidades cuando no se actúa oportunamente, indicando que es necesario mejorar los canales de comunicación con la comunidad para evitar situaciones de desmotivación en los liderazgos locales.  
Adicionalmente, expresa su preocupación por la salud del dirigente don Francisco Humire.
- **Concejal, don Justo Blas H.** señala la importancia de que la administración municipal responda oportunamente a las cartas y solicitudes formuladas por los dirigentes sociales, quienes representan a grupos de vecinos que requieren información y seguimiento de los proyectos.  
Asimismo, señala que los procesos administrativos del Estado suelen ser lentos debido a las exigencias normativas, por lo que resulta necesario entregar diagnósticos claros y planes de trabajo periódicos a las comunidades.  
También plantea su opinión respecto de la conveniencia de entregar directamente a la Junta de Vecinos ciertos terrenos mediante mecanismos administrativos adecuados, evitando depender de decisiones posteriores de otras instituciones.
- **Administrador, don Ruben Ubillo R.** señala la importancia de mantener un clima de respeto en las discusiones públicas, especialmente cuando se trata de instancias destinadas a buscar soluciones para la comunidad.  
Asimismo, manifiesta su preocupación por el hecho de que se minimice el rol que desempeñó como alcalde subrogante en la reunión realizada en Murmuntani, indicando que en dicha oportunidad se explicó la situación personal que afectaba al alcalde titular.  
Destaca además que la administración municipal ha realizado diversas inversiones públicas en la localidad, aunque reconoce que estas no siempre han sido en la magnitud que la comunidad desearía.  
Finalmente, hace un llamado a que los debates públicos se desarrollen sobre la base de información verificable, con el objetivo de fortalecer una relación constructiva entre la municipalidad y la comunidad.
- **Expone, presidente, don Javier Tito H.** concluye señalando la importancia de fortalecer el trabajo colaborativo con la comunidad, destacando el compromiso de los funcionarios municipales en el desarrollo de proyectos para la comuna.  
Asimismo, enfatiza la necesidad de adoptar decisiones informadas y coherentes con la planificación municipal y el presupuesto disponible, con el objeto de avanzar progresivamente en el desarrollo de la localidad de Murmuntani.
- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** informa a los señores concejales que se ha hecho entrega del presupuesto municipal impreso correspondiente al año 2026.

## TEMAS TRATADOS

### 15. PUNTOS VARIOS.

- **Concejal Juan Carlos Mamani C.** El concejal inicia su intervención agradeciendo a todos quienes participaron en la realización de la actividad ANATA, destacando el trabajo de funcionarios municipales y autoridades involucradas. Señala que posteriormente habrá tiempo para realizar los balances correspondientes. Asimismo, indica que desde la comunidad se ha planteado la necesidad de rotar esta actividad entre los distintos pueblos de la comuna, reconociendo que esta iniciativa implicaría resolver aspectos logísticos para su adecuada implementación. Posteriormente plantea la necesidad de iniciar con urgencia los procesos de participación ciudadana respecto a la organización de la FERAN, considerando especialmente las preocupaciones manifestadas por la comunidad durante el año anterior. Señala que, a diferencia de otros eventos, la FERAN depende en gran medida de la atracción de turistas y visitantes, por lo que se requiere una planificación anticipada, indicando que lo ideal sería contar con una programación definida al menos un mes antes de su realización. En otro punto, consulta sobre el estado de los reglamentos municipales, señalando que uno de ellos fue presentado en sesión de concejo, pero no fue aprobado, por lo que pregunta si será nuevamente sometido a votación del Concejo Municipal. Además, consulta si los 18 reglamentos restantes se encuentran actualmente en operación, considerando que su implementación constituye un requerimiento de la Contraloría y es fundamental para el adecuado funcionamiento del municipio. En su calidad de presidente de la Comisión de Infraestructura, solicita realizar fiscalizaciones a diversas obras en ejecución, entre ellas:
  - Biblioteca municipal
  - Planta de tratamiento de aguas servidas
  - Servicios higiénicos de Zapahuira
  - Además, solicita un resumen de antecedentes sobre el suplemento presupuestario aprobado en sesiones anteriores, así como información sobre la ayuda municipal entregada a vecinos afectados por las lluvias estivales.

El concejal también menciona haber solicitado una copia del Plan Intercomunal de Seguridad Pública, proponiendo además la conformación de una comisión de trabajo para que el encargado de seguridad pública exponga ante el concejo los trabajos realizados durante el año 2025 y las proyecciones para 2026, señalando que existe una percepción de descuido en materia de seguridad por parte de la comunidad.

Posteriormente se refiere al servicio de transporte subsidiado en localidades del Altiplano y Precordillera, indicando que dicho servicio finalizó la semana anterior. Solicita a la administración municipal que, a través de la delegada correspondiente, se agilicen los procesos administrativos necesarios para su pronta reanudación.

Finalmente, recuerda que el 29 de septiembre, junto a otros dos concejales, realizó una fiscalización a la obra de la plaza de Ticnamar, instancia en la que se tomó conocimiento de la ejecución de obras extraordinarias por un monto aproximado de 10 millones de pesos, las cuales se habrían ejecutado sin la debida contratación formal. Ante esto, solicita conocer cuál es la situación actual de dichas obras, señalando además que se había indicado que se presentaría una modificación presupuestaria para financiar una obra que ya fue inaugurada.

- **Concejal, don Armando Huanca.** no tiene puntos varios que plantear en la presente sesión, dejando constancia de ello para efectos del acta.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez.** expone diversas situaciones relacionadas principalmente con las condiciones de servicios básicos e infraestructura en localidades rurales de la comuna.

En primer término, se refiere a la situación del agua potable en la localidad de Socoroma, señalando la preocupación existente en la comunidad respecto del funcionamiento del sistema de Agua Potable Rural (APR). Indica que se han presentado dificultades relacionadas con el ingreso del camión destinado al llenado del sistema, lo cual se ve agravado por las condiciones del acceso durante determinadas épocas del año.

Asimismo, manifiesta inquietud respecto del rebalse de fosas sépticas en algunos sectores, situación que requiere ser abordada con prontitud para evitar problemas sanitarios, especialmente considerando la proximidad de actividades masivas.

## TEMAS TRATADOS

En ese contexto, destaca la necesidad de que el municipio adopte medidas preventivas para preparar adecuadamente a las localidades frente al aumento de visitantes durante las festividades de carnavales, los cuales se inician el 15 de febrero, periodo en que aumenta considerablemente la afluencia de personas.

El concejal también menciona diversas problemáticas presentes en la localidad de Ticnamar, destacando la falta de energía eléctrica y de algunos servicios básicos, lo cual afecta el normal funcionamiento de las actividades de la comunidad.

Asimismo, solicita revisar la situación relacionada con la iluminación de la plaza de la localidad, así como dar respuesta a una carta presentada por una comunera, que plantea diversas inquietudes respecto de situaciones que afectan a la comunidad.

Finalmente, destaca la urgencia de avanzar en un proyecto sanitario para la localidad, así como el estado de avance del Sendero Calvario de Socoroma, junto con gestiones relacionadas con la instalación de juegos infantiles en la escuela de Socoroma.

Concluye señalando la importancia de motivar a las comunidades para avanzar hacia una descentralización de la festividad del ANATA, promoviendo la participación de distintos sectores del territorio comunal.

- **Concejala, doña Marianella Huanca T.** plantea diversas consultas y observaciones respecto de materias de infraestructura, servicios y planificación de actividades comunales.

En primer término, consulta en qué situación se encuentra el proyecto de mejoramiento del gimnasio de Putre, señalando que se han detectado problemas asociados al ingreso de aguas por la puerta principal, así como el mal estado de los servicios higiénicos, lo cual requiere ser abordado oportunamente.

Asimismo, solicita información respecto de la programación de las actividades relacionadas con la festividad del ANATA, indicando que resulta importante contar con una adecuada planificación de estas actividades.

Del mismo modo, plantea la necesidad de comenzar oportunamente el trabajo relacionado con la Feria Andina (FERAN), con el objeto de evitar retrasos en su organización y desarrollo.

La concejala también solicita apoyo para revisar un panel solar ubicado en Parinacota, el cual se encuentra sin funcionamiento desde el mes de enero, afectando el suministro eléctrico en el sector.

Posteriormente, consulta respecto de dos proyectos relacionados con la instalación de pararrayos, los cuales fueron previamente aprobados y para los cuales se efectuó una transferencia de recursos desde el Gobierno Regional al municipio, solicitando información respecto de su estado de avance.

Asimismo, manifiesta su preocupación por la situación del agua potable en Socoroma, particularmente considerando la proximidad de los carnavales y el posible aumento en la demanda del recurso hídrico debido a la presencia de visitantes y a las condiciones climáticas propias de la temporada de lluvias.

En ese sentido, sugiere evaluar medidas preventivas, como el envío de camiones aljibe, que permitan enfrentar eventuales situaciones de escasez.

- **Concejal, don Justo Blas H.** señala que, considerando las próximas actividades que se desarrollarán en la comuna, se prevé la llegada de un número considerable de vehículos y visitantes, lo cual demandará una adecuada planificación de los servicios de transporte.

Indica que actualmente existen conductores disponibles, sin embargo, estima que podría ser necesario evaluar la contratación de conductores adicionales, con el propósito de responder adecuadamente a la demanda y mejorar la cobertura del servicio de transporte hacia las distintas localidades de la comuna.

Asimismo, plantea la necesidad de definir con claridad cuántos fiscalizadores municipales estarán destinados a labores de control durante las actividades, particularmente en lo que respecta a la fiscalización de vendedores ambulantes y la venta de bebidas alcohólicas, con el objetivo de prevenir situaciones asociadas al consumo excesivo de alcohol y resguardar el adecuado desarrollo de las actividades.

- **Presidente, don Javier Tito H.** interviene señalando la importancia de que los concejales participen activamente en los procesos de administración municipal, indicando que ante situaciones urgentes es posible canalizar consultas directamente con el Administrador Municipal o con la Alcaldía, con el objeto de resolver oportunamente las materias que requieran atención.

## TEMAS TRATADOS

- **Expone, don Erick Orellana J.** entrega antecedentes relacionados con la organización de la festividad del ANATA. Informa que se ha establecido contacto con trece organizaciones que ya han confirmado su participación, señalando que actualmente se está trabajando en la coordinación de los horarios de participación de cada una de ellas.  
Asimismo, indica que se ha considerado un plan de fiscalización del evento, el cual contempla la participación de tres fiscalizadores municipales, además del apoyo de Carabineros de Chile. Señala que el plan de trabajo del evento fue aprobado de manera satisfactoria, avanzando conforme a lo planificado.  
En relación con la parrilla artística, informa que se realizó una convocatoria pública para su contratación; sin embargo, señala que el presupuesto disponible no ha resultado suficientemente atractivo, lo que ha dificultado la recepción de ofertas en el proceso de licitación. Precisa que la apertura de la licitación se encuentra programada para el día viernes a las 18:00 horas.  
En relación con el gimnasio municipal, señala que se encuentra en conocimiento de la situación planteada, indicando que ha estado en contacto con el equipo de gestión de riesgos y desastres y con el encargado de deportes, con el objeto de abordar los problemas detectados.  
Asimismo, señala que se están evaluando modificaciones necesarias al sistema de Agua Potable Rural (APR), con el objetivo de regularizar el suministro de agua potable, indicando que ya se encuentran en desarrollo acciones destinadas a resolver esta situación.  
Posteriormente, complementa su intervención señalando que los problemas detectados en los baños del gimnasio se encuentran vinculados al funcionamiento del sistema APR, además de filtraciones que han comenzado a presentarse en la infraestructura. Indica que el recinto se ha mantenido disponible para resguardar a los comuneros mientras se gestionan las soluciones necesarias.  
Asimismo, en relación con las actividades de Navidad, se compromete a remitir un informe detallado respecto de los avances, señalando que se está trabajando en la validación de actas relacionadas con la entrega de bienes y productos municipales, con el propósito de garantizar transparencia en los procesos administrativos.
- **Expone, don Pedro Tobar L.** informa que se han adoptado acciones respecto de las luminarias de la plaza de Ticnamar, indicando que durante la próxima semana se procederá a la firma del contrato para el proyecto de recambio de luminarias en la plaza de Socoroma.  
Asimismo, señala que se ha realizado una modificación presupuestaria destinada a iniciar diversas licitaciones relacionadas con proyectos de diseño y consultoría. Indica que se proyecta realizar la compra ágil del diseño del proyecto Calvario Socoroma, así como abordar el diseño del portal de Belén, procurando evitar problemas estructurales detectados en experiencias anteriores.  
Asimismo, informa que en el marco de la segunda modificación presupuestaria se presentarán recursos destinados a la instalación de estanques en Socoroma. Señala además que durante el mes de marzo se contempla la licitación de tres proyectos relacionados con paneles solares y pararrayos, los cuales consideran un presupuesto aproximado de 700 millones de pesos.  
Finalmente, indica que se proyecta contratar consultoría medioambiental para apoyar el desarrollo de estos proyectos.
- **Presidente, don Javier Tito H.** informa que se encuentra trabajando en una propuesta destinada a subcontratar servicios para la mantención de cámaras de alcantarillado, considerando la existencia de colapsos y problemas judiciales asociados a estas infraestructuras en diversas calles de la comuna. Explica que esta gestión busca fortalecer la capacidad de respuesta frente a emergencias sanitarias y mejorar los contratos de suministro necesarios para abordar estas situaciones.  
Informa que el equipo eléctrico municipal ha realizado intervenciones en las luminarias de Ticnamar y en la plaza, confirmando que dichas situaciones han sido atendidas. Señala también que se ha coordinado el retiro de tableros eléctricos de los baños públicos, lo cual permitirá habilitar el tránsito en el recinto de la FERAN.  
Indica además que se encuentra trabajando en un proyecto para digitalizar cuatro containers municipales, con el propósito de mejorar su utilización.

## TEMAS TRATADOS

Asimismo, menciona que se están realizando gestiones para fortalecer compromisos relacionados con el CESFAM, además de proyectos que se están desarrollando en coordinación con el Ministerio correspondiente.

En relación con Socoroma, informa que se ha establecido contacto con dirigentes locales para avanzar en la tramitación de diversas iniciativas, entre ellas obras relacionadas con el gimnasio y la instalación de una unidad médica en un terreno que actualmente no cuenta con destinación municipal.

Respecto de la reparación del gimnasio, señala que el director de DIDECO ya se encuentra planificando las soluciones necesarias, y que se han sostenido conversaciones con dirigentes del APR para habilitar el suministro de agua potable.

En relación con la organización del ANATA, informa que el proceso de licitación de la parrilla artística finaliza el viernes a las 18:00 horas, indicando además que el programa del evento se encuentra disponible en las redes sociales del municipio.

Asimismo, informa que en relación con don Claudio Mamani Morales, el equipo eléctrico municipal realizó recientemente una visita técnica para efectuar un diagnóstico y recopilar antecedentes.

Indica que, durante los recorridos efectuados en el territorio comunal, se ha detectado una alta necesidad de recambio de baterías en sistemas solares domiciliarios, especialmente aquellos instalados en gestiones anteriores.

En ese contexto, informa que se está trabajando junto al equipo de SECPLAC y la SEREMI de Energía en un proyecto que contempla 100 soluciones energéticas para distintas localidades de la comuna de Putre.

Asimismo, se proyecta la creación de un banco de baterías para reposición de sistemas solares, iniciativa que ha sido implementada con éxito en otras comunas y que se considera viable para Putre.

En relación con la planta de agua de Socoroma, señala que el acceso se ve dificultado durante la temporada de lluvias, lo que impide el ingreso de camiones para la distribución de agua.

Explica que se está trabajando en un proyecto destinado a instalar cinco estanques de almacenamiento hacia el año 2026, cuyo diseño ya ha sido aprobado, lo que permitirá mejorar la eficiencia del suministro.

Finalmente, menciona la importancia de que los operadores de los nuevos equipos municipales se encuentren debidamente acreditados y capacitados, así como la necesidad de disponer de espacios adecuados para su resguardo, evitando robos o deterioro producto de las condiciones climáticas.

También se refiere a las dificultades para contratar conductores adicionales, debido a las regulaciones que establecen equilibrio entre contrataciones permanentes, temporales y a honorarios, lo que obliga a que algunos funcionarios desempeñen funciones polifuncionales.

Posteriormente, el Sr. alcalde informa al Concejo sobre el lamentable fallecimiento del comunero don Domingo Mamani Mamani, destacado vecino de la localidad de Guallatire, reconociendo su trayectoria como empresario regional y su aporte al desarrollo comercial de la zona.

Solicita al Concejo guardar un minuto de silencio en su memoria.

- **Secretario, don Juan Carlos Flores.** expresa sus condolencias por el fallecimiento de don Domingo Mamani Mamani, destacando su trayectoria como emprendedor de la localidad de Guallatire.

Señala que don Domingo inició su actividad comercial en 1970, trabajando inicialmente con don Rafael Centella, y que posteriormente, en 1972, decidió emprender de manera independiente, arrendando un local comercial y viajando al sur del país para abastecerse directamente de productos.

Gracias a este esfuerzo logró consolidar el supermercado de carnes Arauco, iniciativa que tuvo un importante impacto en el desarrollo comercial de la región.

Destaca que su legado como emprendedor ha sido significativo tanto a nivel regional como nacional.

Finalmente, informa que durante la tarde se emitirá una nota formal de condolencias por parte de la administración municipal, y solicita formalmente guardar un minuto de silencio en memoria de don Domingo Mamani Mamani.

**Presidente, don Javier Tito H.** Siendo las 15:20 de la tarde, damos por finalizada la sesión.



FIRMA DEL ALCALDE / PRESIDENTE



FIRMA DEL SECRETARIO MUNICIPAL